
ICANN78 | Semana de preparación – Revisiones específicas y recomendaciones del área de trabajo 2
Lunes, 9 de octubre de 2023 – 6:00 a 7:00 HAM

YVETTE GUIGNEAUX:

Hola a todos. Bienvenidos a la sesión de preparación de la ICANN78 sobre revisiones específicas y área de trabajo 2 el lunes 9 de octubre a las 16:00 UTC. Yo soy Yvette Guigneaux. Sara Sarraf y yo seremos las coordinadoras de participación remota de este seminario web, que está siendo grabado y que se publicará en línea poco tiempo después de finalizada la reunión.

Esta sesión, al igual que todas las demás actividades de la ICANN, se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN y por la política anti-acoso de la comunidad de la ICANN. Durante la sesión, las preguntas o comentarios presentados en la ventana de preguntas y respuestas se leerán en voz alta en el tiempo designado para preguntas y respuestas. Las preguntas que se escriban en el chat no se leerán en voz alta. Si hay alguna pregunta o comentario que desea que se responda durante la sesión de preguntas y respuestas al final de cada presentación, por favor, levante la mano o siga las instrucciones que figuran en el chat.

La interpretación para esta sesión incluye inglés, francés, español, chino, ruso, árabe y portugués. Hagan clic en el icono de interpretación en Zoom y elijan el idioma que desean escuchar durante la sesión. Por

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

favor, digan su nombre para los registros y el idioma en el que van a hablar si es que no van a hablar en inglés. Al tomar la palabra, por favor, asegúrense de silenciar todos los demás dispositivos y notificaciones. Por favor, hablen con claridad y a una velocidad razonable para permitir una interpretación correcta.

Esta sesión incluye transcripción en tiempo real automatizada. Tengan en cuenta que esta transcripción no es oficial ni autorizada. Para acceder a la transcripción en tiempo real, hagan clic en el botón de subtulado, Closed Caption, en la barra de herramientas de Zoom.

Para garantizar la transparencia de participación en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN les pedimos por favor que inicien sesión en Zoom utilizando su nombre completo. Esto es todo lo que tenía para compartir con ustedes. Ahora le voy a dar la palabra al vicepresidente de operaciones de implementación, Giovanni Seppia.

GIOVANNI SEPPIA:

Gracias a todos. Bienvenidos todos. Es un placer para mí comenzar con esta sesión sobre revisiones específicas, recomendaciones del área de trabajo 2 y las actualizaciones. Junto con mi colega Alice Jansen, estamos a cargo de operaciones de implementación y Alperen Eken, del grupo de apoyo para el desarrollo de políticas también participará en esta sesión con nosotros. Pasemos a la siguiente diapositiva.

El temario de hoy está dividido en distintas secciones. En primer lugar brindaremos una actualización sobre las revisiones específicas, que incluyen la tercera revisión de responsabilidad y transparencia, la

revisión sobre competencia, confianza y elección de los consumidores, la segunda revisión de los servicios de directorio de registración y la segunda revisión sobre seguridad, estabilidad y flexibilidad del sistema de nombres de dominio.

Luego haremos una pausa. Tendremos un espacio para preguntas y respuestas y posteriormente pasaremos a la segunda parte de la sesión sobre la implementación de las recomendaciones del área de trabajo 2. Esta parte a su vez estará dividida en dos. En primer lugar recibiremos una actualización sobre la implementación de la organización y, en segundo lugar, una actualización sobre las recomendaciones que provinieron de la comunidad y que la comunidad debe implementar. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. Ahora le voy a dar la palabra a mi colega Alice, quien les va a dar una actualización sobre las recomendaciones de las cuatro revisiones específicas. Gracias, Alice. Le doy la palabra.

ALICE JANSEN:

Muchas gracias, Giovanni. Hola a todos. Las revisiones surgen de la afirmación de compromisos que la ICANN firmó con el departamento de Comercio de Estados Unidos en su momento. ¿Podemos volver a la diapositiva anterior, por favor? La anterior, por favor. ¿Podemos retroceder dos imágenes, por favor?

Antes, a estas revisiones se las llamaba revisiones de afirmación de compromiso, AOC. Con la transición de la custodia de las funciones de la IANA en 2016, las revisiones se incorporaron en esos estatutos en la sección 4.6. Las revisiones específicas son periódicas y son llevadas a

cabo por miembros de la comunidad. Como pueden ver aquí, en la diapositiva, actualmente tenemos cuatro. En pocas palabras, una está dedicada a hacer una revisión de la responsabilidad y la transparencia y garantizar que esto refleje el interés público. También se conoce como revisión de ATRT.

Luego tenemos una que analiza en qué medida la expansión de los gTLD promovió la competencia, confianza y elección de los consumidores. Esta es la revisión CCT. Luego tenemos la revisión de los servicios de directorio de registración, que es la revisión de RDS. Finalmente tenemos la ejecución de la ICANN de los compromisos que asumió para mejorar la seguridad, estabilidad y flexibilidad del sistema. A esta resumió se la conoce como revisión SSR. Pasemos a la siguiente, por favor. Muchas gracias.

La organización de la ICANN llevó a cabo múltiples repeticiones de estas revisiones a lo largo de los años, lo cual explica por qué ahora vemos diferentes números. Las cuatro revisiones ya finalizaron. La junta directiva tomó una definición con respecto a los informes finales, lo cual significa que el trabajo de revisión se considera que pasa a la fase de implementación. Tenemos una serie de recomendaciones pendientes que aún deben ser consideradas por la junta directiva y la junta las va a considerar en cuanto cuente con los datos necesarios para tomar medidas y en cuanto se hayan resuelto los asuntos que dependen de esto.

También se está trabajando en recopilar toda esta información para poder avanzar y luego se votará. El 23 de septiembre, la junta directiva tomó medidas con respecto a 11 recomendaciones pendientes de CCT

y SSR, incluidas nueve que tienen que ver con la seguridad. Esto nos deja entonces con una serie de nueve recomendaciones pendientes que figuran aquí, en esta diapositiva. Como parte de las medidas tomadas el 10 de septiembre, la junta directiva también aprobó una recomendación que ya se implementó, lo cual significa que ahora tenemos en total 71 recomendaciones aprobadas por la junta directiva. La siguiente, por favor.

Ahora veamos cuál es el trabajo de implementación. Esta imagen muestra los avances realizados desde que se llevó a cabo el trabajo de priorización en mayo de 2022. Esto se utilizó para aprobar el marco de priorización que se creó como resultado de una recomendación de ATRT3. La recomendación cinco, para ser específicos. Este gráfico muestra entonces los avances producidos a lo largo de los últimos trimestres. En este momento, el 90% de las recomendaciones ya están finalizadas o están en curso. La junta directiva tomó medidas para aprobar nueve recomendaciones de SSR2 en noviembre de 2022 y esa es la razón por la cual ven un aumento en la cantidad de recomendaciones en diciembre en el gráfico.

Ahora vamos a profundizar en torno a las actualizaciones. Vamos a ver dónde estamos. Hoy es un placer informar que actualmente tenemos 30 recomendaciones finalizadas. 34 que avanzaron. Vemos que siete aún no comenzaron. Esta es la forma en que presentamos nuestros informes. También tenemos códigos cromáticos. Verde, finalizado. Azul, en curso. Colorado, aún no comenzó.

Todas las recomendaciones se priorizaron con la excepción de seis que se considera que aún no pueden entrar en la fase de priorización

porque dependen de otros factores y continuamos monitoreándolas. Prestamos atención a la parte verde, que es mi color favorito. 4 de las 15 recomendaciones del ATRT3 ya están finalizadas, incluidas las recomendaciones 1.1 y 1.2, que identificaron mejoras que se necesitan para recopilar los aportes de la comunidad. Luego tenemos 3.1 y 3.3, que tienen que ver con la suspensión de las revisiones de RDS y SSR. 5 de las 17 recomendaciones de CCT se considera que ya están finalizadas. Las recomendaciones 16, 17 y 18 requieren recopilación de datos específicos mientras que las recomendaciones 30 y 31 quedan pendientes y fueron absorbidas por el trabajo de implementación de la siguiente ronda del programa de nuevos gTLD. También tenemos una serie de recomendaciones de CCT y algunos componentes sobre los que tenemos que informar. Sin embargo, estas recomendaciones pasarán a la categoría de finalización una vez que se hayan abordado todas las recomendaciones.

8 de las 15 recomendaciones ya están finalizadas. 1.1 y 1.2 tienen que ver con el mecanismo para monitorear los desarrollos en materia de políticas y en materia legislativa. 1.3 tiene que ver con las actividades de la junta directiva sobre RDS. 11.2 sobre la exposición de información sobre interfaces comunes. 15.1 tiene que ver con el informe sobre la implementación y gestión de proyectos. LE1 y LE2 tienen que ver con recopilación de datos acerca de si RDS cumple con todo lo que debe cumplir y CC3 tiene que ver con recursos y cumplimiento contractual de la ICANN.

Finalmente, pero no por ello menos importante, 12 de todas las recomendaciones de SSR2 se consideran también finalizadas. 3.2 y 3.3

tienen que ver con funciones de SSR. 4.1, con el marco de gestión de riesgos de seguridad. 7.1, 7.2 y 7.3 están relacionados con los planes de recuperación ante desastres y continuidad de negocios. También tenemos 9.1 y 13.2, que tienen que ver con el departamento de Cumplimiento Contractual. 10.1, con el sitio web sobre uso indebido del DNS. 11.1 sobre el servicio de datos de zona centralizada y el acceso correspondiente. 16.1, mejoras en la web. Finalmente, 24.1 y 24.2, que tienen que ver con acuerdos de la organización de la ICANN sobre los proveedores de servicios de registros.

Cuando una recomendación ya está finalizada, pasamos a hacer lo que llamamos la documentación de implementación, que implica escribir toda la historia de ese recorrido de la recomendación con pruebas de la implementación, los fundamentos que explican por qué se operacionalizaron las mejoras de la forma en que se lo hizo. Consideramos que esto es sumamente importante en materia de responsabilidad y transparencia del proceso, y también porque esto ayudará a los futuros equipos de revisión al evaluar el trabajo de implementación anterior. Pasamos a la siguiente diapositiva, por favor.

Vamos a detenernos ahora en las 34 recomendaciones que figuran como recomendaciones en curso. Se está haciendo trabajo en curso con respecto a 11 recomendaciones de ATRT3, que incluyen la recomendación 2, que exige una evaluación y revisión de la implementación de ATRT2. Las recomendaciones 3.2 y 3.4 sugieren modificaciones en la revisión del CCT y ATRT3, la recomendación 3.5 es una revisión holística y la 3.6 es sobre el programa de mejora continua.

Dicho sea de paso, si les interesa obtener más información sobre estas iniciativas habrá una sesión específica durante la semana de preparación el miércoles 11 de octubre a las 16:00 UTC, a la misma hora de la sesión que está teniendo lugar hoy. De modo que si les interesa tener más información sobre esto, les diría que traten de participar en esa sesión también. También se está trabajando para resolver el componente de recomendación 4 que busca mejorar la transparencia y la responsabilidad en los planes operativos. Finalmente, la recomendación 5 está formada por dos partes. Tiene un proceso de priorización, que es un componente del ciclo de planificación, y el proceso para retirar las recomendaciones. Hay una propuesta preliminar que se acaba de compartir con los líderes de las SO y los AC.

Las 11 recomendaciones restantes de la CCT están todas en curso. Algunas se dividieron en distintos componentes y encajan dentro de algunos grupos más amplios. Necesitan el relevamiento de consumidores y usuarios que incluyen las partes y las recomendaciones 8 y 11. Luego tenemos las partes contratadas, que incluyen algunas partes de la recomendación 13, 23 y 24. La encuesta voluntaria también absorberá todo lo relacionado con las mejores prácticas incluida la recomendación 22. Se continúa trabajando para desarrollar un modelo para guiar las actividades relacionadas con la recopilación de datos. La organización también continúa trabajando para abordar todas las demás recomendaciones de recopilación de datos. La 6, 7, 26, y 13 y 13.

Con respecto a las tres recomendaciones de RDS en curso, la recomendación 3.1 coordina la necesidad de contar con más información y material educativo con respecto a RDS. Hay algunos hitos que ya se alcanzaron y la organización ahora debe centrarse en estos avances. El análisis de brecha entre los contratos ya existentes y los requerimientos de políticas en comparación con los resultados deseados es algo que se está llevando a cabo para prepararse para la inclusión posible de las recomendaciones de SG1 en la lista de negociaciones contractuales. La recomendación CC2 también está en curso y está relacionada con la política de datos de registración para ccTLD.

8 de las 24 recomendaciones de SSR2 están en curso. Luego tenemos 1.1, que tiene que ver con la implementación de SSR1. La migración al Instituto Nacional de Normalización y Tecnología dentro del marco de ciberseguridad está en curso. Aborda tanto las recomendaciones 5.1 como 5.2. La recomendación 5.3 que requiere que las partes externas cumplan con las normas relevantes de seguridad también está en curso. La recomendación 7.5 sobre preparar un resumen sobre planes de recuperación ante desastres y continuidad de negocios también está en curso.

Además, tenemos las recomendaciones 21.1 sobre la implementación del nuevo sistema de gestión de zona raíz, 22.1 sobre estadísticas y métricas, y 23.2 sobre el desarrollo de un plan de consenso para la futura implementación de algoritmos de DNS key. Reconozco y soy consciente de que esta es mucha información pero quiero señalar que el informe trimestral que preparamos y al que me voy a referir

posteriormente incluye más información sobre la estrategia, los planes y también fecha de finalización estimada a medida que vamos avanzando con todas estas recomendaciones. Estos son muy buenos recursos si quieren obtener más información sobre estos temas. La siguiente diapositiva, por favor. Muchas gracias.

En la parte roja, en la que todavía no comenzamos a trabajar, hay siete recomendaciones. Cuatro están vinculadas con RDS WHOIS 2 y hay otras vinculadas a SSR2. Tenemos la CC1, que requiere negociaciones contractuales. Luego tenemos la recomendación 5.4 dentro de SSR2 que tiene que ver con los informes sobre lo que está haciendo la organización para garantizar la seguridad en el espacio de los nombres de dominio.

Luego, con respecto a las dependencias, hay cinco recomendaciones. La 3.2, vinculada con RDS WHOIS 2. En este caso, esta recomendación se va a desbloquear tan pronto los resultados de las dependencias estén totalmente completos. La 22.2 es una continuación de la recomendación 22.1 que está en curso. Va a requerir una retroalimentación de la comunidad sobre las distintas medidas de seguridad. La 23.1 depende de la actualización de la declaración sobre la práctica de DNSSEC. Estas son las que todavía no están terminadas.

En esta diapositiva van a encontrar todos los vínculos necesarios que los llevarán a información detallada sobre el estado de implementación de cada una de estas recomendaciones, con informes trimestrales que incluyen información sobre cada una de las recomendaciones aprobadas por la junta directiva y también el trabajo que se está llevando adelante para trabajar en las recomendaciones

que están pendientes. Si necesitan más información sobre estas iniciativas, sobre estos esfuerzos, tenemos el informe del tercer trimestre, que se va a publicar en las próximas semanas junto con un blog, que va a contar con información sobre los aspectos detallados.

Voy a concluir esta sección sobre las revisiones específicas diciendo que esto continúa siendo una prioridad para la organización de la ICANN y que estas revisiones son un elemento esencial para el próximo ejercicio fiscal. Ahora le doy la palabra a mi colega Yvette.

YVETTE GUIGNEAUX:

Muchas gracias, Alice. Por el momento no tenemos preguntas en las ventanas correspondientes pero hay una persona que levantó la mano. Le pedimos por favor que habilite su micrófono y haga la pregunta.

ANNE AIKMAN-SCALESE:

Gracias. Soy designada del consejo de la GNSO por el NomCom. Espero hacer esta pregunta de manera muy clara y específica. El gráfico de torta que mostraba las recomendaciones en las que ya se ha trabajado y aquellas en las que todavía falta trabajar y están pendientes me hace pensar en esta pregunta sobre las recomendaciones que han sido rechazadas. Le agradezco por haber ofrecido los enlaces a las resoluciones de la junta directiva, sobre todo correspondientes a septiembre, pero lo que quiero ver en este gráfico de torta es aquel fragmento de ese gráfico que pone de relieve aquellas recomendaciones que han sido rechazadas por la junta directiva. ¿Están en alguna parte en ese gráfico?

ALICE JANSEN: Gracias, Anne, por su pregunta. No. Las recomendaciones rechazadas no aparecen en estos gráficos. Solamente tenemos aquí la implementación de las recomendaciones aprobadas por la junta directiva. No tenemos ninguna que haya sido rechazada incluida en los datos que presentamos aquí.

ANNE AIKMAN-SCALESE: Sería muy útil para futuros informes que señalen cuáles son las recomendaciones que han sido rechazadas por la junta directiva. Por ejemplo, la que corresponde a competencia, confianza y elección de los consumidores. Están la recomendación 14 y la 15 relacionadas con el uso indebido del DNS y también en SSR2 hubo algunos rechazos entre las recomendaciones y creo que sería útil para la comunidad entender cuál ha sido el proceso de rechazo de esas recomendaciones, al igual que aquello que llevó a la aceptación y al proceso de implementación de otras recomendaciones. Tal vez esta sea un área a mejorar en el futuro.

ALICE JANSEN: Muchas gracias, Anne, por esta sugerencia. La tendremos en cuenta para el próximo informe trimestral. Muchísimas gracias por sus comentarios. Son muy útiles.

YVETTE GUIGNEAUX: No veo ninguna pregunta en el chat ni en el espacio de preguntas y respuestas en Zoom. Tampoco veo manos levantadas. Creo que no tenemos preguntas. Creo que podemos pasar a la próxima sección.

ALICE JANSEN: Me toca a mí nuevamente. Vamos a hablar de una introducción breve sobre el área de trabajo 2. Siguiendo diapositiva, por favor. Este proceso nos remonta a la transición de la custodia de las funciones de la IANA. El proceso aquí quería asegurar que la ICANN iba a seguir cumpliendo con la obligación que antes le competía al gobierno de Estados Unidos.

Tuvimos un área de trabajo 1, que correspondía a aquellas actividades que eran esenciales para la transición. El área de trabajo 2 se concentraba en aquellos temas que podían extenderse más allá de la transición. En el 2018, la junta directiva revisó las recomendaciones y las aprobó en el 2019. Las recomendaciones del área de trabajo abarcan distintos temas. 65 recomendaciones para la organización y 37 que la comunidad tiene que abordar. Mi colega Alperen va a mostrarles los aspectos clave de la implementación. Yo voy a ocuparme de aquellos que competen a la organización.

Aquí vemos el avance a lo largo del tiempo con respecto a las recomendaciones dentro de la cartera de trabajo de la organización de la ICANN. Hay 74 recomendaciones que no están completas, 23 que están en progreso y 48 que ya están terminadas. El 68% en progreso. Van a ver que figura octubre.

Estas etapas se traducen en que 48 de las 65 recomendaciones están finalizadas. 15 en curso y 2 aún no se iniciaron. Si vemos las recomendaciones, veremos que las recomendaciones 1.1 hasta 1.5 se consideran finalizadas. Hay una parte de documentación que contiene los fundamentos y que demuestra cómo se abordaron las recomendaciones. La organización de la ICANN reconoce en la documentación que la diversidad y la inclusión son conversaciones en curso, continuas, que seguirán mejorándose a medida que la organización trabaje para mantener esta diversidad.

Como resultado del área de trabajo 2, en la organización de la ICANN también hay una página web sobre diversidad, que se preparó para abordar la recomendación 1.6 y también tenemos informes sobre diversidad que se publican como parte del informe anual a modo de respuesta frente a la recomendación 1.8. Tengo que hacer una corrección, perdón. La página web sobre diversidad es la 1.8. Perdón por la confusión.

En relación con el marco de interpretación de derechos humanos, que es la recomendación 3.1, hay una base con todos los documentos sobre este trabajo. La organización creó un sitio web y pueden ver que tenemos cuatro de las cinco recomendaciones marcadas como completadas. Para abordar la recomendación 4.1.1, el acuerdo de acreditación de registradores se modificó para ajustar el texto en torno a las licencias.

La recomendación 4.1.3 acaba de ser anunciada como finalizada. Incluye la actualización de la página web sobre información sobre acreditación de registradores. Luego también tenemos las

recomendaciones 4.1.2 y 4.2 marcadas como finalizadas dado que serán abordadas en el informe final de SubPro. La recomendación 4.1.2 requiere una actualización de la guía para el solicitante mientras que la recomendación 4.2 está conectada con las modificaciones y se ajustan junto con los procedimientos de SubPro. Dos de las recomendaciones de la oficina del ombudsman están finalizadas. La 5.6 y 5.7 sobre la diversidad.

Las mejoras sobre responsabilidad del personal se considera que están todas finalizadas. Hay una página web con toda esta información. En este momento tenemos una página que se refiere a las mejores prácticas y recursos de la implementación de la organización de la ICANN, mecanismos de adquisición. Hay otra página también sobre las metas de nivel de servicio de la organización de la ICANN. La junta directiva aprobó una política de divulgación de información documental que abordó las dos recomendaciones del área de trabajo a principios de enero de 2023, que corresponde con las recomendaciones que figuran aquí.

La recomendación sobre la documentación de la interacción de los gobiernos también está finalizada. Hay dos recomendaciones que buscan mayor transparencia con respecto a las deliberaciones de la junta directiva. Son 8.3.1 y 8.3.2. Hay una recomendación sobre la línea anónima de la ICANN donde se apunta a lograr mayor transparencia con respecto a este tema.

Hay entonces 15 recomendaciones en curso. Para abordar la recomendación de diversidad 1.6, estamos en este momento creando un kit de herramientas. Vamos a apoyar a los grupos de la comunidad

en todos sus trabajos de implementación de diversidad. Esperamos que este kit de herramientas esté finalizado en las próximas dos semanas. Es decir, en el siguiente trimestre, y compartiremos esta información con los distintos grupos de la comunidad.

Con respecto a la jurisdicción, hay un estudio de costes, líneas de tiempo, licencias generales. Esto es la recomendación 4.1.4, que está en la etapa final. La organización también continúa trabajando en cuanto a ajustar el marco del ombudsman para incorporar varias mejoras identificadas en el área de trabajo 2. La recomendación 5.9 busca reforzar la independencia de la oficina mediante un plazo fijo de 4 o 5 años. La junta con el aporte reciente del ombudsman temporario recientemente anunció su propósito de trabajar e interactuar en forma continua con la oficina del ombudsman y de buscar un nuevo ombudsman. Esta búsqueda será informada por el nuevo marco que aborda las recomendaciones.

También hay algunas medidas que requieren acción directa de la junta directiva. Una está relacionada con la inclusión de un vínculo con la transparencia y responsabilidad para las SO y los AC. La otra tiene que ver con la creación de un proceso para apoyar la modificación del texto. También se está trabajando para abordar la guía de implementación con respecto a la transparencia de las deliberaciones de la junta directiva. Esta es la recomendación 8.3.3 y transparencia con respecto a los contratos.

Ahora estamos viendo las dos recomendaciones que están en la categoría de recomendaciones aún no iniciadas. Tenemos la recomendación 5.3 y 5.8. En cuanto la oficina del ombudsman, 5.3, se

haya lanzado, en función del marco revisado podremos implementar la siguiente. Quédense tranquilos que el área de trabajo dos continúa siendo una prioridad para la organización. También brindamos apoyo a los distintos grupos de la comunidad para llevar a cabo e implementar las recomendaciones y mejores prácticas. Ahora quiero darle la palabra a mi colega Alperen Eken, quien supervisa todos los trabajos relacionados con los grupos de la comunidad. Le doy la palabra a mi colega. Muchas gracias.

ALPEREN EKEN:

Muchas gracias, Alice. Hola a todos. Me dicen Alp o Alperen, como quieran llamarme. Hay algunas recomendaciones que están compartidas entre la organización y la comunidad pero la mayoría de las recomendaciones correspondientes al área de trabajo 2 corresponden a la comunidad. Aquí tenemos la 1, 2, 3 y 6, específicamente. Ustedes ven aquí los colores resaltados, a la izquierda de este gráfico.

Estas son recomendaciones implementadas directamente por la comunidad. Hay dos áreas de trabajo en curso. Por un lado la que corresponde al grupo de coordinación de la comunidad y luego aquella de implementación a nivel individual.

Voy a hablar primero del grupo de coordinación de la comunidad en la siguiente diapositiva. Como ustedes pueden observar aquí, armamos aquí un gráfico pequeño que ustedes ven a la derecha. Pueden ver que este grupo de coordinación de la comunidad solamente se ocupa de unas pocas recomendaciones. Este grupo coordinador fue creado para

compartir información, el avance, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. Solamente hace referencia a aquellos temas que pueden beneficiarse a partir de un abordaje unificado y a nivel de toda la comunidad. No toma decisiones. Cada uno de los integrantes representa un grupo y tienen las opciones de designar también a un suplente. Todas las SO y los AC, la GNSO y las RALO están aquí representadas. Todos tienen la opción de tener un miembro designado excepto la ASO. Operan de manera transparente. Se guardan registros y grabaciones de las reuniones, de los temarios tratados hasta la fecha. Este grupo ha tenido 17 reuniones, en general una vez al mes y, entre reuniones, los integrantes de este grupo hablan de cuestiones importantes correspondientes a sus grupos respectivos. Se ha publicado un informe de resultados para la recomendación 1.1. Estamos a punto de terminar con un informe para la recomendación 1.7. El grupo trabajó para poder llevar adelante estos grupos. La última recomendación es la 2.3, que está en curso en este momento.

Tenemos un repositorio de las recomendaciones 1, 2 y 6, creado para cada grupo de SO o AC, para que puedan ver el avance, verificar de manera uniforme cómo se va progresando. Aquí, la recomendación 2 solamente se aplica a los participantes de la comunidad empoderada, excepto la ASO. Esto corresponde no a todas las SO y AC. Cuentan el apoyo de la organización de la ICANN. Ustedes pueden ver aquí, por los códigos de colores, cuáles están terminadas, en curso, todavía no se iniciaron o no corresponde que se tomen acciones.

Tenemos más detalle. Por ejemplo, para la recomendación 6.1.3, que tiene que ver con la elegibilidad para ser miembros, ustedes pueden

ver que hay tres grupos que indicaron que esta recomendación específica no se aplica a ellos. Es posible que el grupo determine que no les corresponde, como puede ser el caso del consejo de la GNSO. Hay otros que informaron ya que empezaron a trabajar y otros que dijeron que su trabajo ya está terminado. Por eso esta recomendación aparece como que está en curso.

En las siguientes diapositivas verán algunas recomendaciones que han sido informadas como ya terminadas. Para ello no tienen que tener nada pendiente en la recomendación en ninguno de los grupos. Gracias por avanzar a esta siguiente diapositiva. Aquí ustedes pueden observar que hay nuevas recomendaciones que ya están terminadas. Todas ellas fueron terminadas básicamente en el último trimestre. El azul era mi color favorito desde hace muchos años. Muestra las que están en curso. Ahora es el verde mi color favorito, como dijo Alice.

Podemos ver las recomendaciones de transparencia, de participación y de responsabilidad que ya están completadas. Pueden ver todas las que corresponden a la recomendación seis. Hay otras que están en curso. Las que tienen que ver con diversidad, 1.1, 1.2 y 1.7, que están ahora en curso. Esto se discutió dentro del grupo coordinador de la comunidad y están próximas a terminarse.

En cuanto a las pautas de buena fe, las recomendaciones 2.1, 2.2 y 2.3 están en curso. Algunos grupos avanzan más que otros pero una vez que todos los grupos hayan terminado de analizar estas recomendaciones consideraremos que esta actividad está terminada. Luego tenemos una recomendación que compartimos entre la comunidad y la organización, que corresponde al marco de

interpretación de derechos humanos. Esta se muestra en curso. Los miembros del grupo de coordinación de la comunidad del área de trabajo 2 comparten sus perspectivas entre sus respectivos grupos y esto es lo que ha ocurrido en las últimas reuniones. También hay varias recomendaciones vinculadas con la responsabilidad de la SO y los AC, 18 de ellas. Le vamos a dar la palabra a Yvette ahora, para ver si hay preguntas sobre el área de trabajo 2.

YVETTE GUIGNEAUX:

Gracias, Alice. No veo ninguna pregunta en las ventanas correspondientes ni en el chat. Me quiero asegurar de que no estemos pasando por alto a nadie. Si ustedes quieren hacer la pregunta verbalmente pueden hacerlo. Si prefieren hablar, podemos permitirles que hagan uso de la palabra. Vamos a ver. No veo ninguna mano levantada. Nada por el chat. Muy bien. Entonces le doy la palabra nuevamente a Giovanni Sepia, para que haga los últimos comentarios.

GIOVANNI SEPPIA:

Muchísimas gracias, Yvette. Gracias a Alice y a Alp por las presentaciones excelentes con todas estas novedades. También un agradecimiento a todos los colegas que están trabajando para avanzar en todas estas áreas y asegurarse de que todas las recomendaciones estén implementadas de manera oportuna. También quiero agradecer al equipo de interpretación y a todos los que trabajaron en la logística. Ahora le doy la palabra a Xavier Calvez, para que haga algunos comentarios finales.

XAVIER CALVEZ:

Muchísimas gracias a todos por esta información, por todo el trabajo. Este es un muy buen ejemplo de la posibilidad que tenemos de dar visibilidad a todos aquellos que integran el modelo de partes interesadas y mostrar cómo trabajan. Todas estas recomendaciones que se formularon fueron aprobadas, implementadas. Vemos el trabajo de la organización y de la comunidad, de las distintas organizaciones. Este es una iniciativa, un esfuerzo colectivo, un éxito colectivo. El trabajo obviamente es muy intenso en todas las organizaciones y el resultado es sumamente visible ahora.

Ya tenemos un 75% de las recomendaciones que ya están implementadas o que están en curso o por lo menos más de tres cuartos de todas las recomendaciones así que creo que esto nos muestra el progreso y felicitaciones de manera colectiva a todos los que han estado trabajando. Este es el resultado de mucho trabajo en todo el ecosistema y deberíamos estar celebrando esta situación, este éxito. Vemos ya la luz al final del túnel. Esto traerá beneficios para todos con la implementación de estas recomendaciones, que se transformarán en características prominentes y continuas de nuestras operaciones globales. Gracias.

GIOVANNI SEPPIA:

Muchas gracias nuevamente, quedamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que requieran. Aquí están todos los datos de contacto, incluida la dirección de mail de operaciones de implementación. Muchísimas gracias. Damos por finalizada la sesión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]